



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000115-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Blanco Pastor, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Cristian Delgado Alves, relativa a si se ha iniciado contacto con el Ayuntamiento de Palencia para colaborar en dar un uso al Colegio de Huérfanos de Ferrovianos de Palencia, así como si tiene la Junta de Castilla y León voluntad de ubicar en Palencia algún organismo propio para compensar la pérdida del Instituto Agrario de Castilla y León y el Centro Tecnológico de Cereales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de junio de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000103 a PE/000217.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de junio de 2026.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Blanco Pastor, Pilar García Colmenero, Cristian Delgado Alves, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Comisión de Agricultura, ganadería y desarrollo rural aprobó el pasado 19 de febrero de 2025 una resolución del Grupo Parlamentario Socialista en la que las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que se dirija al Ayuntamiento de Palencia para que le sea cedido el inmueble del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios de Palencia a fin de que, después de su acondicionamiento y acuerdos con las entidades correspondientes, albergue las sedes del Instituto Agrario de Castilla y León (ITAGRA) y el Centro Tecnológico de Cereales (CETECE)" A pesar de ello, por lo que se conoce por los medios de comunicación, parece que la Junta de Castilla y León ha decidido trasladar ambas sedes al Polígono Industrial de Magaz de Pisuerga (Palencia).

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Por lo anteriormente expuesto se pregunta:

1. ¿Se han iniciado algún contacto con el Ayuntamiento de Palencia para colaborar en dar un uso al Colegio de Huérfanos de Ferroviarios de Palencia?
2. ¿Tiene la Junta de Castilla y León voluntad de ubicar en Palencia algún Organismo propio para compensar la pérdida de ITAGRA y CETECE en esta localidad?

Valladolid a 08 de mayo de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Miguel Ángel Blanco Pastor,

Pilar García Colmenero,

Cristian Delgado Alves,

